

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJF-27
		Versión:	1.1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Página:	1 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

INFORME DE SUPERVISION N° 01

TIPO DE CONTRATO:		CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 5 DEL DECRETO 092 DE 2017		
CONTRATO No. Y FECHA:		CONVENIO 001 DE 2025 FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2025		
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER		
CONTRATISTA:		CENTRO GERONTOLÓGICO Y VIDA LUISA MARCELINA R.L. DERLY MILENA TUMAY PATIÑO		
IDENTIFICACION: C.C. o NIT		NIT. 804.004.842-1 CC. 52.997.024 DE BOGOTÁ		
OBJETO:		"CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTE Y UN CENTRO GERONTOLÓGICO – ESAL PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A 50 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO CON LISTADO CENSAL Y/O QUE SEGÚN ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO QUE DETERMINO SU CONDICIÓN."		
VALOR INICIAL:		CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS ML NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$54.076.924,00) M/CTE.		
ANTICIPO INICIAL:		N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:		N/A		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Cuarenta y tres (43) días calendario		FECHA DE INICIO: 13-02-2025	FECHA DE TERMINACION: 27-03-2025	
SUSPENSION DEL CONTRATO:		FECHA DE SUSPENSION: N/A ACTA No.	FECHA DE REINICIO: N/A ACTA No.	
PLAZO ADICIONAL 1 AL CONTRATO: Nueve (09) días calendario		DURACION ADICIONAL 1 AL CONTRATO FECHA DE INICIO: 28/03/2025 ACTA No.		FECHA DE TERMINACION: 05/04/2025 ACTA No.
VALOR ADICIONAL (1) :		ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$11.318.426,00) M/CTE		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$65.395.350,00) M/CTE		
ANTICIPO ADICIONAL:		N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:		N/A		
APROPIACION PRESUPUESTAL INICIAL CDP: 25-00048 RP: 25-00120 FECHA: 28/01/2025 FECHA: 12/02/2025		APROPIACION PRESUPUESTAL ADICIONAL 1 CDP: 25-00173 RP: 25-00268 FECHA: 27/03/2025 FECHA: 27/03/2025		
RUBRO: 2.3.2.02.02.009.4104008B		RUBRO: 2.3.2.02.02.009.4104008B		
DENOMINACION: SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR 30%		DENOMINACION: SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR 30%		

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
		Versión:	1.1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Página:	2 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FUENTE: ESTAMPILLAS	FUENTE: Estampillas Otras Transferencias de Capital	
POLIZA DE GARANTIA	Número	400-47-994000105783
	Compañía	ASEGURADORA SOLIDARIA S.A
	Fecha de Expedición	13/02/2025
	Fecha de Aprobación	13/02/2025
	Descripción de los amparos	
	Clase de amparo	Cumplimientos del contrato
		Vigencia
		Desde Hasta
		13/02/2025 07/10/2025
		Suficiencia
		\$13.079.070
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N/A	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR:	N/A	
CONTRATO EN CESION:	SI ____ NO <u>X</u>	
SUPERVISOR(A):	MARÍA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE SECRETARIA DE SALUD	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE SALUD	
VALOR A PAGAR	VEINTE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.110.200,00) M/CTE	
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 13/02/2025	HASTA: 28/02/2025

Con base en el informe No.01, presentado por EL CENTRO GERONTOLOGICO Y VIDA LUISA MARCELINA respecto a las actividades ejecutadas en el contrato relacionado y como parte de la constancia, para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Mogotes, tomando como base la presente acta o informe de recibo parcial por valor de **VEINTE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.110.200,00) M/CTE**

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, **“CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTE Y UN CENTRO GERONTOLÓGICO – ESAL PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A 50 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO CON LISTADO CENSAL Y/O QUE SEGÚN ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO QUE DETERMINO SU CONDICIÓN.”**

Las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA			
No	Obligaciones del Contrato	Actividades ejecutadas por el contratista	Anexos-Evidencia Verificable
1	Suministrar a los adultos mayores la alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para	El centro gerontológico y vida luisa Marcelina, dispone el suministro de alimentación ideal y necesaria para el normal desarrollo de un adulto mayor, optima y completa, buscando proveer de los nutrientes necesarios en nuestra	Evidencia fotográfica, minuta elaborada, planilla de asistencia.

 <p>Alcaldía de Mogotes</p> <p>Secretaría de Gobierno</p>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Versión:	1.1
		Página:	3 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

	<p>el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial elaboren los profesionales de la nutrición para los requerimientos de esta población (Desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde, comida).</p>	<p>población, se proporciona una alimentación adecuada y balanceada supliendo las necesidades a nivel proteico calórico y de micronutrientes y macronutrientes, diariamente se provee de desayuno, media mañana , almuerzo, media tarde y cena de acuerdo a las minutas elaboradas según la necesidad del usuario.</p> <p>La manipulación de los alimentos esta a cargo de dos personas certificada y capacitadas recibiendo formación permanente, reconociendo la responsabilidad directamente en el bienestar de los usuarios, las instalaciones físicas de la cocina, despensa y comedor cumplen con todos los requerimiento de higiene y salubridad necesarios.</p>	
2.	<p>Garantizar atención psicosocial prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán acompañados a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Se sugiere que, para esta atención, se ejecuten actividades grupales e individuales.</p>	<p>La atención psicosocial brindada a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Adulto, del municipio de Mogotes – Santander, comprende la atención de la población en mención todos los días a la semana (lunes-domingo). Tiene como objetivo garantizar la atención psicosocial en el ámbito preventivo, mitigación en la incidencia de patologías psico-cognitivo conductuales propias de este grupo etario, incluyendo efectos psico-sociales asociados a las mismas por diferentes áreas sociales, familiares y personales.</p> <p>El área de psicología durante el periodo vigente para el presente informe realizo las siguientes actividades:</p> <p>Valoraciones individuales: fueron realizada cinco (05) valoraciones psicológicas iniciales a los adultos mayores y del Centro de Bienestar del Adulto.</p> <p>Intervenciones grupales: En el Eje de intervención grupal fueron realizados dos (02) talleres psicoeducativo a los adultos mayores residentes del Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller 1: “ejercitando habilidades cognitivas” “la memoria”. - Taller 2: “ejercitando mente y cuerpo como iniciativa en el adulto mayor”. - apoyo psicoemocional por trastorno del estado de ánimo debido a enfermedad físicas. -Identificación de adultos mayores con psicopatologías. -Reforzamiento del componente cognitivo. -Instrumentos utilizados en la atención psicosocial: entrevista semiestructurada, tes de folstein, observación participativa. 	<p>Evidencia fotográfica, ficha técnica, planilla de asistencia.</p>
3	<p>Brindar Atención Primaria en Salud, la cual abarca la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y</p>	<p>El centro gerontológico y vida luisa Marcelina cuenta con la infraestructura e intervenciones enfocadas principalmente en el cuidado de los adultos mayores quienes son los que permanecen allí y requieren de los cuidados necesarios para mantener un estilo de vida adecuado. Dentro de las actividades de enfermería se</p>	<p>ficha técnica, evidencia fotográfica, planilla toma de signos vitales, planilla de asistencia.</p>

 <p>Alcaldía de Mogotes</p> <p>Secretaría de Gobierno</p>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Versión:	1.1
		Página:	4 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

	<p>acompañamiento a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Para brindar el servicio antes descrito y con la finalidad de que el mismo sea de calidad se aconseja contar con los servicios de un auxiliar de enfermería que preste acompañamiento a las personas beneficiarias de este contrato. El costo de afiliación a seguridad social lo asume el municipio a través del régimen subsidiado, sin embargo, el centro de bienestar deberá verificar que todos los beneficiarios se encuentren afiliados.</p>	<p>realiza acompañamiento continuo como actividades principales se encuentra: administración de medicamentos, baño del adulto mayor, asistencia en la alimentación, curaciones, toma de signos vitales de forma constante, actualización de las bitácoras, un adecuado aseo personal e higiene, por esto se procura atender todas las áreas, se les hace corte de cabello, uñas, afeitar, lubricación de piel. Adicionalmente se realizan talleres semanales con el fin de poder mantenerlos activos y que logren ocupar su tiempo en diferentes actividades, de esta manera puedan estimular más su organismo pese a sus condiciones de salud, así mismo mejorando la concentración y las habilidades motrices.</p> <p>El centro de bienestar verifico que todos los adultos mayores se encuentran asegurados al SGSSS</p>	
4	<p>Garantizar el Deporte, Cultura y Recreación. Para el desarrollo de esta actividad se aconseja desarrollar actividades grupales; así mismo, contar con personal idóneo y capacitado para la ejecución de las mismas.</p>	<p>El Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina realizan actividades físicas, deporte y recreación es una medicina que ayuda al adulto mayor tanto para mejorar sus capacidades físicas como también su estado emocional porque es en este momento en donde dejan a un lado sus posibles limitaciones o problemas personales y así de esta manera poder afrontar las cosas con un mejor estado de ánimo.</p> <p>Las actividades se realizaron con el grupo CBA desde el 22 de noviembre hasta el 24 de diciembre de 2024.</p> <p>1. Coordinación 2. Trabajo de fuerza Trabajo flexibilidad.</p>	<p>ficha técnica, planilla de asistencia, evidencia fotográfica.</p>
5	<p>Promover la salud ocupacional. Para cumplir con la presente actividad, se sugiere la realización de Jornadas Productivas o de Creación de Proyectos de huertos y/o manualidades; teniendo en cuenta la población a la cual se dirigen las actividades se hace necesario suministrar los materiales para el desarrollo de cada actividad.</p>	<p>El envejecimiento es entendido como un proceso continuo, multifacéticos asociados a la edad de la persona que ca de manera progresiva a medida que avanza los años van impidiendo realizar actividades de la vida diaria, siendo necesario el respaldo de la terapia ocupacional en el espacio de capacitación en actividades productivas buscando el fortalecimiento del desarrollo físico y cognitivo, mejorando así la calidad de vida de los residentes del Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina. A través del trabajo, los adultos tiene la oportunidad de aprender nuevas habilidades, adquirir experiencia y crecer tanto en lo profesional. La satisfacción que proviene de alcanzar metas y de progresar en una carrea es una parte importante del bienestar.</p> <p>Taller 1: febrero 17. Rasgado de papel. Taller 2: febrero 24. Colorear ficha.</p>	<p>Ficha técnica, evidencia fotográfica, planillas de asistencia.</p>

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
		Versión:	1.1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Página:	5 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

6	Garantizar encuentros intergeneracionales en coordinación con las instituciones educativas del Municipio y demás entidades; realizar una durante el convenio	<p>El día 28 de febrero del 2024 el Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina abrió sus puertas para un gran momento entre la niñez de diferentes edades y los adultos mayores de la institución; fue así como se desarrollo un momento de alegría, dinamismo y entretenimiento con diferentes actividades que estos menores de edad tenían preparado realizar, buscando la integración, interacción y acercamiento con nuestros adultos mayores, brindadles respeto y sacándoles una sonrisa en medio de su diario vivir, finalmente les brindaron un compartir (galleta) endulzándoles el momento.</p> <p>Los seres humanos necesitan tiempo de esparcimiento para relajarse, sentirse a gusto, liberar estrés y disfrutar de la vida. Es así como las experiencias lúdicas permites a las personas salir de la rutina y tener una motivación para afrontar momentos de angustia o cotidianidad, por ello la importancia de abrir estos espacios en los que nuestros adultos mayores realizan actividades recreativas en tiempos o espacios diferentes, pero además con otras etapas de la vida u personas ajenas a su diario vivir, permitiéndoles fortalecer aquellos vínculos sociales, comunitarios y aumentar su autoestima.</p>	Se anexa evidencia fotográfica
7	Promover la constitución de redes de apoyo en beneficio de los Adultos Mayores, para lo anterior se hace necesaria la participación activa en el Consejo Municipal de Política Social y gestionando ante el SENA y otras entidades el Apoyo al CBA.	Dentro de las redes de apoyo que buscamos en el centro gerontológico se ha hecho la vinculación con entes interesados en ejecutar programas encaminados en buscar un beneficio para los adultos mayores y poder generar una vinculación activa con ellos, por ello el Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina cuenta con varios proyectos como el cultivo de aves de corral "gallinas", cerdos, ganado, entre otros; para ellos se ha hecho la vinculación u apoyo constante con una entidad importante en el área Santandereana la cual es el Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" para que pongan toda su planta humana a disposición de nuestra institución impartiendo conocimiento en estas áreas agropecuarias o agrónomas adaptadas a los adultos mayores y sus capacidades.	Se anexa evidencia fotográfica
8	Garantizar un Auxilio funerario a los Adultos Mayores Beneficiarios del Centro de Bienestar al Adulto Mayor que no cuenten con uno.	El Centro Gerontológico y Vida Luisa Marcelina garantizo el servicio de auxilio exequial con la funeraria los olivos en la cual se encuentran afiliados a (27) adultos mayores.	Evidencia fotográfica, certificado

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	# DIAS	VALOR POR ADULTO MAYOR	# ADULTOS MAYORES	VALOR TOTAL PERIODO CONTRATADO
1	Alimentación y Atención Nutricional	Suministrar a los adultos mayores la alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de	16	17.048	50	13.638.128

 <p>Alcaldía de Mogotes</p> <p>Secretaría de Gobierno</p>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Versión:	1.1
		Página:	6 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

		manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren el profesionales de la nutrición. Esto incluirá: el total de los requerimientos diarios de energía y nutrientes según minuta elaborada por nutricionista. (desayuno, media mañana, almuerzo, media tarde, comida).				
2	Atención Primaria en Salud	Debe garantizar el acompañamiento permanente de auxiliar de enfermería, además de talleres con nutricionista, enfermera, psicólogo con el apoyo del PIC.	16	4.155	50	3.324.320
3	Capacitación en Actividades Productivas	Incluye un taller de mínimo dos horas de duración cada semana y suministro de materiales.	16	842	50	673.280
4	Deporte, Cultura y Recreación	Incluye actividades grupales una vez por semana (intra y/o extramurales), dirigidas por personal capacitado.	16	631	50	504.960
5	Promoción de la Constitución de Redes de Apoyo	En coordinación del consejo municipal de política social y la red social de apoyo e instituciones del municipio.	16	137	50	109.408
6	Encuentros intergeneracionales	En coordinación con las instituciones educativas del municipio y demás entidades; realizar una durante el convenio.	16	410	50	328.224
7	Auxilio Exequial	A los adultos mayores que no lo posean debe adjuntar certificación de afiliación.	16	715	26	309.036
8	Orientación Psicosocial	Debe garantizar atención psicosocial (valoración por adulto mayor) y actividades grupales e individuales.	16	1.529	50	1.222.845
			25.467	TOTAL		20.110.200

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE SALUD	A	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025	MARZO DE 2025
		Fecha de pago	21/02/2025	12/03/2025
		Nº de Planilla	32638611	32799261
		Ingreso Base de Cotización	\$17.082.000	\$24.214.181
		Valor cotizado	\$2.150.300	\$3.029.500
		EPS	Nueva EPS. Nueva EPS MOV SANITAS	Nueva EPS. Nueva EPS MOV SANITAS
APORTE A PENSIÓN		Periodo de cotización	ENERO DE 2025	FEBRERO
		Fecha de pago	21/02/2025	12/03/2025
		Nº de Planilla	32638611	32799261
		Ingreso Base de Cotización	\$17.082.000	\$22.719.506
		Valor cotizado	\$2.751.800	\$3.638.100
		Fondo de Pensiones	COLPENSIONES PORVENIR	COLPENSIONES PORVENIR
APORTE A.R.L.		Periodo de cotización	FEBRERO DE 2025	MARZO DE 2025
		Fecha de pago	21/02/2025	12/03/2025
		Nº de Planilla	32638611	32799261

PARAFISCALES	Ingreso Base de Cotización	\$17.082.000	\$24.214.181
	Valor cotizado	\$172.800	\$223.900
	A.R.L.	POSITIVA	POSITIVA
	SENA	\$344.300	\$485.100
	I.C.B.F.	\$517.100	\$727.700
	Caja de Compensación	\$688.600	\$969.700



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que CENTRO GERONTOLOGICO Y VIDA LUISA MARCELINA NI 804004842 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social del empleado SANDRA PATRICIA ARGUELLO GOMEZ, identificado con CC 1099206429 en la planilla número 32798998 Sucursal No. 0

Periodo pensión	2025-01	Número planilla	32798998	Entidad bancaria	BANCO AGROARIO
Periodo Salud	2025-02	Referencia de pago			
Tipo de planilla	N	Fecha de pago	2025-03-11		

Tipo Cotización	Sub Tipo	Código de actividad económica	Actividad Económica	Departamento	Municipio	Administradora			Días	IBC	Tarifa	Cotización
						Tipo	Código	Nombre				
1	0			SANTANDER	MOGOTES	AFP	25-14	COLPENSIONES	30	\$ 1.530.262	0.1600000	\$ 244.900
						FSP	FSP001	Fondo Solidaridad Pensional	30	\$ 1.530.262	0.000	\$ 0
						FSS	FSP001	Fondo Subsistencia	30	\$ 1.530.262	0.000	\$ 0
						EPS	EPS017	NUOVA E.P.S. S.A.	30	\$ 1.530.262	0.1250000	\$ 191.300
						ARL	14-21	POSITIVA	30	\$ 1.530.262	0.002200	\$ 3.400
						CCF	CCF39	CAJASAN	30	\$ 1.530.262	0.0400000	\$ 61.300
						SENA	SENA	SENA	30	\$ 1.530.262	0.0300000	\$ 45.900
						ICBF	ICBF	ICBF	30	\$ 1.530.262	0.0300000	\$ 45.900
						ESAP	ESAP	ESAP	30	\$ 1.530.262	0.0000000	\$ 0
						Ministerio	Ministerio	Ministerio	30	\$ 1.530.262	0.0000000	\$ 0



CERTIFICADO DE APORTES

Se certifica que CENTRO GERONTOLOGICO Y VIDA LUISA MARCELINA NI 804004842 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social del empleado XIMENA CORZO MARTINEZ, identificado con CC 1100222368 en la planilla número 32799261 Sucursal No. 0

Periodo pensión	2025-02	Número planilla	32799261	Entidad bancaria	BANCO AGROARIO
Periodo Salud	2025-03	Referencia de pago			
Tipo de planilla	E	Fecha de pago	2025-03-12		

Tipo Cotización	Sub Tipo	Código de actividad económica	Actividad Económica	Departamento	Municipio	Administradora			Días	IBC	Tarifa	Cotización
						Tipo	Código	Nombre				
01	0		1889001	SANTANDER	MOGOTES	AFP	230201	PROTECCION	28	\$ 1.680.000	0.1600000	\$ 268.800
						FSP	FSP001	Fondo Solidaridad Pensional	28	\$ 1.680.000	0.000	\$ 0
						FSS	FSP001	Fondo Subsistencia	28	\$ 1.680.000	0.000	\$ 0
						EPS	EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	28	\$ 1.680.000	0.1250000	\$ 210.000
						ARL	14-21	POSITIVA	28	\$ 1.680.000	0.002200	\$ 3.696
						CCF	CCF39	CAJASAN	28	\$ 1.680.000	0.0400000	\$ 67.200
						SENA	SENA	SENA	28	\$ 1.680.000	0.0300000	\$ 50.400
						ICBF	ICBF	ICBF	28	\$ 1.680.000	0.0300000	\$ 50.400
						ESAP	ESAP	ESAP	28	\$ 1.680.000	0.0000000	\$ 0
						Ministerio	Ministerio	Ministerio	28	\$ 1.680.000	0.0000000	\$ 0

Adicionalmente, y a fin de validar el cumplimiento de las obligaciones para hacer efectivo el desembolso correspondiente, se procede a verificar el pago de estampillas departamentales, para lo cual se anexa la respectiva constancia:

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
		Versión:	1.1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Página:	8 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

2502500193262

RECIBO PAGADO
Tipo de trámite
Convenios
Subtrámite
Convenios de Asociación
Documento del contribuyente
804094842
Nombre del contribuyente
CENTRO GERONTOLÓGICO Y VIDA LUISA MARCELINA
Entidad
Alcaldía de Mogotes
Fecha de liquidación
2025-03-25T18:56:24

DATOS DEL PAGO
Banco
BANCO AGRARIO
Sucursal
CORRESPONSAL BANCARIO AGRARIO
Departamento
SANTANDER
Municipio
BUCARAMANGA
Fecha del pago
26/03/2025

LIQUIDACIÓN
ESTAMPILLAS
Pro Hospital
\$ 402.200
Pro Uls
\$ 402.200
Total Estampillas
\$ 804.400
Ordenanza 012
\$ 80.440
TOTAL \$ 884.840

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO:

Se deja constancia que en virtud a la información contenida en los recuadros que anteceden y una vez validada la ejecución de actividades, que tiene que las mismas fueron cumplidas en su totalidad, así las cosas, se dio cumplimiento al 31% del objeto contractual del convenio de asociación No.001 de 2025, cuyo objeto es: **“CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTE Y UN CENTRO GERONTOLÓGICO – ESAL PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A 50 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER, QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE ACUERDO CON LISTADO CENSAL Y/O QUE SEGÚN ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO QUE DETERMINO SU CONDICIÓN”**.

En este orden, resulta procedente realizar el pago correspondiente, el cual asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS (\$20.110.200,00) M/CTE** y el cual ha sido requerido por el contratista mediante Documento Soporte DS 532 del veintiuno (21) de marzo de 2025.

DIFICULTADES TÉCNICAS

En atención al informe presentado por el contratista no se presentaron dificultades en la ejecución del convenio.

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor(a):	MARÍA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE
Dependencia:	Secretaría de Salud
Cargo:	Secretario de Salud
Localidad:	Municipio de Mogotes

BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato No.	\$54.076.924	
Valor adición 1	\$11.318.426	
Acta de pago No. 01		\$20.110.200
Saldo por ejecutar		\$45.285.150
Sumas iguales	\$65.395.350	\$65.395.350

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

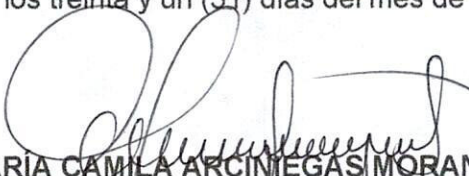
 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-27
		Versión:	1.1
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION	Página:	9 de 9
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

-La ejecución del convenio se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo a lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.

-Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el convenio de asociación No.001 de 2025 y se autoriza el pago No.01 del convenio, correspondiente al valor pactado y anteriormente descrito.

-Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos de la contratista, este se somete a turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

Se expide en Mogotes, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2025.


MARIA CAMILA ARCINEGAS MORANTE
Secretaria de Salud
Supervisora

Elaboró: GINNA VANESSA GALAN GOMEZ
Cargo: Tec. Administrativo

Revisó y Aprobó: MARÍA CAMILA ARCINEGAS MORANTE
Cargo: Secretaria de Salud